



T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1607
QUILLON, martes 4 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : AMINORTE S.A.V

RUT: 99.533.780-0

LA SUMA DE \$: 632.931,00 E 10-1691

Y SON: SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AMINORTE SA, PAGO DE FACTURA N° 25477, POR CAMARA FOTOGRAFICA NIKON DIGITAL PARA EL
LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010116	Mobiliario y Otros	632.931		99533780-0	-0
1110202		Banco Estado SEP		632.931	99533780-0	

TOTALES : 632.931 632.931



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE. 52509000025	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1607	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME